



Sindicatura
Guadalajara

Oficio: SIN/DDHH/0128/2023
Asunto: Informe de Transparencia- enero.

Mtra. Eréndira Aguilar Moreno
Enlace de Transparencia de la Sindicatura
del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco
Presente

Aunado a un saludo cordial, me permito informar a usted que, en el periodo que comprende del 01 de enero al 31 de enero de 2023, NO/NO se notificaron nuevas Recomendaciones en materia de Derechos Humanos a esta Dirección.

Al respecto, sírvase encontrar adjunto a este escrito, copia simple de los comprobantes de procesamiento del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, respecto de los formatos **LTAIPEJM8FVI-M, LTAIPEJM8FVI-M2, LTAIPEJM8FVI-M3**, mismos que fueron capturados y actualizados vía formulario web, en el sistema ya referido, y enviados a usted a la dirección de correo electrónico: transparenciasindicatura@guadalajara.gob.mx y caquilarm@guadalajara.gob.mx

Se informa lo anterior, de conformidad con el artículo 158 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, así como el artículo 8, fracción VI, inciso m, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para los efectos legales a los que haya lugar.

Atentamente

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



“2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico
Cuerpo de Bomberos de Guadalajara”
Guadalajara, Jalisco a 2 de febrero de 2023


Mtra. Judith Ponce Ruelas
Titular de la Dirección de Derechos Humanos
del Gobierno Municipal de Guadalajara, Jalisco.

Dirección de
Derechos Humanos
Dirección General
Jurídica de Sindicatura



Av. Hidalgo 400, Centro Histórico
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.
33 3837 4400 Ext. 4510, 4563 y 4484